LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 5, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1686

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 22 Enero de 1902

MANUAL
DEL
Aspirante á Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

POR

DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY

NOTARIO DE SANTA MARÍA

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester.

Véndese á CUATRO PESETAS en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

LIBRETA ESCOLAR
PARA LOS ALUMNOS
DEL
INSTITUTO DE LAS BALEARES

Véndese á Ptas. 0'25 en la Papelería de F. Soler—Conquistador, 41 al 45.

UN DELINCUENTE HONRADO

El asesino de García Victory ha sido absuelto por el Jurado. Mató de noche, mató en la calle, mató á traición: su propósito fué premeditado. Largos meses ensayó el golpe.

Porqué tal absolución? Es que ya los asesinos no merecen castigo? Se comprende que los jurados, hombres de su casa, propietarios, contribuyentes, industriales, con casa abierta, abogados, médicos, ingenieros dieran por bien asesinado a García Victory?

Era éste la encarnación del caciquismo, modesto, insinuante, laborioso, era el ministro de la corrupción política en Barcelona; el intermediario entre el gefe del partido y sus víctimas ó sus súbditos. Cobraba el precio del cohecho, recomendaba las colocaciones retribuidas, era el comanditario de la Nómina catalana. Su omnipotencia no conocía límites, y al caer bajo el plomo del benemérito asesino se le encontró encima una lista de magistrados clientes suyos y cartas del secretario particular del hoy presidente del Consejo de ministros, cartas del popular D. Pablo Cruz no menos tercero ni menos..... que Chamorro el aguador de «Pepita Tudó».

Este era su crimen, esta era su sentencia de muerte que la opinión pública habia dictado y que ejecutó el infeliz Riera.

El caciquismo ha hecho grandes esfuerzos para condenarle. El procedimiento se ha llevado con tal parcialidad, con tal inquina contra el procesado que el presidente del Tribunal no se ha recatado de tomar parte a favor del difunto. Ni el derecho de defensa fué respetado. Para el augusto magistrado todo lo que podía molestar a los caciques era impertinente, y el defensor fué echado de la Sala como un vulgar criminal.

Pero la revancha ha sido magnífica, absuelto, absuelto sin que el fiscal se atreviera a pedir la revisión de la sentencia.

Un proyecto

El partido republicano de Palma a mediados del mes de noviembre último concibió la idea de celebrar un meeting para acordar y en su caso pedir la abolición del impuesto de consumos; la idea fué recibida con aplauso por muchas personas y entidades, la prensa unánime de esta población, acogió bien el pensamiento, hasta el punto de prometer todo su apoyo, pero el mismo autor del pensamiento consideró que celebrar la mencionada reunión en una época electoral y para evitar que se interpretara como arma electoral sin duda para evitar que se malograra el pensamiento acordó suspender el meeting hasta encontrar época mas oportuna; a mi juicio ha llegado la hora de discutir la conveniencia de suprimir este odioso impuesto, ya sea cambiándolo con otro menos repugnante y que no pesara tanto sobre la clase obrera.

Digo ha llegado la hora de discutirlo, porque esta primavera es la señalada para celebrar una Exposición Balear de productos agrícolas, en la cual seguramente concurrirán ó apoyarán cuando menos los Ayuntamientos de los pueblos de la isla, en cuya época ó en la que creyera oportuna podría convocarse a una reunión magna a todos los cuarenta y nueve alcaldes que componen el total de los de la isla; la idea podría patrocinarla nuestro Ayuntamiento, de cuyo seno podría nombrarse una comisión que propusiere la época y forma de convocatoria. Si la idea prosperara no solamente debería discutirse la conveniencia del impuesto de consumos, sino que también podría discutirse la necesidad de pedir al gobierno la descentralización ó autonomía municipal y cuantas mejoras en pro de los municipios se estimara conveniente; si la iniciativa fuera del agrado del Ayuntamiento convendría anticipar la reunión a fin de celebrarla antes de discutirse en el Congreso la nueva Ley municipal que tiene en proyecto el actual Ministro de la Gobernación Sr. González.

REYES Y REYES

Todos los reyes son malos, sin excepción.

Aunque naciesen con un equilibrio físico que les hiciera inaccesibles a las bajas pasiones; aunque la educación los adornara con virtudes admirables, siendo mas ángeles que hombres, resultarían fatales para los pueblos; pues lo malo en la monarquía no son las personas, sino lo absurdo de una institución incompatible con la dignidad humana.

Pero dentro de la ruindad general de los reyes «hay clases,» y unos, por sus actos de relativa bondad, resultan mas tolerables que otros.

Por toda la prensa de Europa circula la noticia de lo que se propone hacer a fines de este mes el joven rey de Italia. Reunirá en su palacio del Quirinal a todos los príncipes y princesas de la casa de Saboya que constituyen su familia, para exponerles la necesidad de vivir con mayor modestia, realizando una gran reducción en la lista civil.

No nos extraña la noticia. Los Saboyas son reyes como los demas, con iguales defectos y no menores crueldades; han bañado las calles de Milán con sangre del pueblo y cubierto de confinados las azufreras de Lipari al ver en peligro su corona; pero su origen les coloca aparte de las otras dinastías y en un lugar mas preferente. Nacieron en los campos de batalla, combatiendo por la unidad del pueblo que ahora gobiernan, no en palacios cerrados, entre viejas damas de monumental peluca y jesuitas confesores, al actual rey de Italia no lo ha educado un P. Montaña, sino los viejos generales que marcharon en su juventud tras la blusa roja de Garibaldi; son monarcas en contacto con su país, que viven con la llaneza de costumbres que aquí hizo famoso a D. Amadeo, conociendo las necesidades de la nación, y antes que ésta formule quejas, adivinan su malestar y se apresuran a poner remedio en lo que depende de sus personas.

No es que Italia sea una nación feliz: su masa popular se ve roida por el hambre y la emigración. Pero aun así figura entre las primeras naciones de Europa: tiene veintinueve millones de habitantes; ha resuelto el problema monetario y las liras están casi a la par con los francos; su industria compite con las primeras del mundo, Milán mira frente a frente a Lión; su marina mercante cruza todos los mares; los productos de su agricultura se abren paso en todos los puertos; sus vinos y hasta su naranja van arrojando a los nuestros de los mercados de Francia é Inglaterra; es, en una palabra, un pueblo que marcha hacia arriba... y el rey de ese país próspero llama espontáneamente a sus parientos para decirles:—El pueblo paga mucho y debemos gastar menos imitadme a mí que he pedidó al gobierno la reducción de la lista civil.

Esta España de diez y siete millones de habitantes tiene tanta importancia en Europa como la buhardilla de un inmenso palacio: todo lo raro, lo anacrónico, lo que hace siglos olvidó el mundo y cree muerto, se amontona sobre este suelo; aquí el fraile mugriento y todopoderoso dirigiendo el hogar ageno, el absolutista cerril que sueña con el restablecimiento de la inquisición, el vago con título académico que, bostezando de hambre, mira con altivez despreciativas al que trabaja; el dinero español vale tan poco en el extranjero que, a tal paso, algún día nuestros billetes y monedas serán mirados fuera de España como las rastras de conchas y guijarros pulidos que las tribus del Africa Central emplean para sus cambios; nuestra industria es anémica y artificial; las fabricas para no cerrarse exprimen al obrero, y el obrero, para defenderse se declara en huelga; cada día se embarca menos en nuestros puertos; fuera de nuestras costas, mas allá de las aguas frecuentadas por el mezquino cabotaje, nunca se ve la bandera española; cada año perdemos un mercado; los campos se riegan con vino, los frutos del litoral van a Londres con mas facilidad y baratura que a las ciudades de Castilla: las vias ferreas son del extranjero ó del jesuita; no hay negocio bueno en España que no esté en manos de ingleses, franceses ó belgas; el día que una potencia europea invadiera este territorio no haría mas que apoderarse a la luz del día de lo que hace mucho tiempo es suyo; los gobiernos son empleados a sueldo del Banco de España, ese omnipotente Sanhedrín, desde el cual nos dirigen unos cuantos judíos que oyen misa y comulgan para que Dios, a cambio de ochavos, perdone sus rapiñas... y en este país dichoso y feliz; risueña Arcadia donde la vida se desliza en perpetua égloga, las personas reales, lo que llaman instituciones no rebajan un céntimo de la lista civil, y si alguien osa pedirlo se escandalizan y muestran una indignación que parece decir:

—¿No os hacemos felices? ¿No vivís en la mayor de las abundancias? Pues hijos míos, eso algo ha de costar.

El descendiente de los que con su espada y su sangre convirtieron el pequeño ducado de Saboya en el gran reino de Italia; el nieto del que arrojó a los Borbones de Nápoles, al Papa del Quirinal y a los austriacos del Milanesado y de Venecia; el hijo del que espada en mano se batió en Custosa, mereciendo el título de «padre de la patria», renuncia a una parte de su sueldo por no ser gravoso a la nación que crearon sus antepasados.

El último vástago de una familia bajo cuyo imperio se ha disuelto la antigua nacionalidad española; el bizuieto de Fernando VII, que perdió toda la América (casi un mundo); el nieto de la reina angelical é inocente, por cuya corona pasaron los españoles cincuenta años fusilándose en las calles y acuchillándose en los campos; el hijo de la que vió separarse para siempre a las Antillas de España y perderse Filipinas, aunque con la satisfacción de que se salvaran los frailes, va a ser coronado en breve con igual lista civil que cuando esta nación tenía diez ó doce millones mas de habitantes, y para celebrar el fausto suceso se gastarán grandes cantidades en los festejos de Madrid, haciendo constar ante el mundo entero lo satisfechos que estamos de una dinastía que nos ha quitado muchos quebraderos de cabeza con la disminución de la nacionalidad y que indudablemente seguirá haciéndonos felices por el mismo procedimiento.

Alabemos la inagotable bondad de la pacienzuda Naturaleza que, después de presenciar tales cosas, nos permite seguir andando en dos pies y no intenta reformar el tamaño de nuestras orejas.

BLASCO IBAÑEZ.

DECLARACIONES
DE
Romero Robledo

«El Heraldo de Madrid» correspondiente al día 18 del actual, publica las declaraciones hechas a un redactor por el batallador ex ministro, las que son una verdadera censura del Gobierno de la Regencia, y el reconocimiento leal de que de los monárquicos no puede esperarse mas que hueca palabrería y desgracias sin fin para la Nación.

La esencia de dichas declaraciones que han promovido un inusitado movimiento de disgusto en altas esferas y un aplauso sincero del pueblo, es la siguiente:

«Mi actitud es de combate, de lucha sin tregua.

Vengo dispuesto a mantener mis posiciones. Soy un convencido, pero no un intransigente.

Presentaré mi concurso a todo aquello que exprese el camino que, a mi juicio, conduzca a restañar las heridas causadas por los errores del pasado.

Resumiendo la situación actual dice:

Me ha alentado la esperanza de que el señor Sagasta se convenciera de la gravedad solemne de las postrimerías de la regencia; pero el señor Sagasta es de temperamento complejo, debil, vacilante y muy obstinado en sus errores.

Arbitraria y caprichosamente cerró el Parlamento valiéndose de la fuerza, lo que es una vergüenza.

Suspender las sesiones mediante decreto constituía una dificultad, y el señor Sagasta la escamoteó, siguiendo su proverbial conducta.

Ahora las reune de nuevo, con el pretexto de que sean aprobadas unas leyes anodinas, y para justificar la continuación del actual Gabinete hasta el 17 de mayo.

Toda la política del Sr. Sagasta se reduce a esto, y esto es intolerable.

No sólo están en crisis los partidos; lo están

VINOS FINOS DE MESA— VALDEPEÑAS, ALICANTE, MANCHEGOS, RIOJAS, PRIORATO Y JEREZ

PRECIOS REDUCIDOS - **Se reciben encargos: Plaza San Antonio, 43**

también el orden social y la monarquía; la indisciplina del país es absoluta.

El 17 de mayo está cercano. ¡Desdichado el Gobierno sino recoje pronto la bandera de las ideas, despertando la opinión, y abriendo nuevas esperanzas!

Solo así, la mayoría del Rey será precursora de un orden de cosas, que abra las puertas a porvenir mejor.

«Si el Sr. Sagasta se obstina en no variar de rumbo, no es difícil profetizar, que el Rey prestará juramento á la Constitución con las tropas y el motín en las calles, lo mismo que ocurrió cuando la boda de la princesa de Asturias.

Considero urgente abrir a la política nuevos cauces, tanto, que no vacilo en afirmar que si llega el 17 de mayo y esos cauces no se han abierto, se encontrarán los políticos honrados con el siguiente dilema:

«O APARTARSE DE LA POLÍTICA, Ó APLICAR SUS ESFUERZOS, SIN MEDIR RIESGOS, Á CAMBIOS MAS HONDOS Y TRASCENDENTALES QUE LOS QUE SUPONEN LA VARIACIÓN DE UN MINISTERIO».

Si la regencia quiere legar al Rey niño una obra de concordia, ninguno de los hombres que tienen compromisos en el país y que han manifestado públicamente sus divergencias y aislamientos en política podrán negarle su decidido concurso.

Pero si la regencia estima, como los señores Sagasta y Silvela, que los grupos independientes, que los hombres que han tenido el valor de disentir de los partidos turnantes nada son ni nada significan, entonces, todos seremos impotentes para aplazar por mas tiempo los fallos del destino.

¿Qué puede hacerse? Mucho. Renunciar el plagio funesto del funestísimo presupuesto conservador; organizar el ejército sin menoscabo de los derechos adquiridos; atender el problema de la constitución de nuestras fuerzas de mar: facilitar las comunicaciones, unificando el coste de transporte con relación al valor de los productos; acabar con los monopolios; dar satisfacción a la clase obrera, atajando el paso al anarquismo creciente; restablecer el prestigio totalmente perdido del principio de Gobierno, todo esto es indispensable, es urgente.

El Rey debe jurar ante estas Cortes, pues sería temerario soñar con disolverlas.

Si se creara un Gobierno que poseido de las necesidades nacionales fuera directamente a resolverlas, creo que las Cortes no le negarían su concurso.

Un Gobierno así, puede presidirlo el Sr. Sagasta, pero ahora ya es tarde; no obstante, hay en el partido liberal mas de uno que pueda tremolar esta bandera.

Considera una broma de Carnaval la excitación que ha hecho el Sr. Silvela a los conservadores, para qué se orienten, pensando en las eventualidades de una nueva contienda electoral.

Termina el Sr. Romero Robledo sus declaraciones reconociendo la gravedad del problema social en Andalucía.

Dice que el fermento del anarquismo cunde.

Respecto a la cuestión del embajador de España en el Vaticano, Sr. Pidal, declara que él relevaría por telégrafo a un embajador a quien proteje el Vaticano, según el mismo señor Sagasta ha declarado, aun siendo buen servidor del Estado.

«¡Con que, figúrense Vds. qué haría con el Sr. Pidal!»

LA EXPOSICION BALEAR

«La Almudaina» en un articulillo que inserta en la primera página el sábado 19 del actual habla de los rumores que han circulado respecto a la Exposición proyectada para Mayo por algunas comisiones de industriales y agricultores, que desean el apoyo moral y material de la Excma. Diputación.

Lo que parece haber de cierto en este asunto es que los Diputados socios de la Cámara agrícola como los señores Canals, Socias etc. aprietan pero que se vote por la corporación provincial una suma crecida que satisfaga las exigencias de sus compañeros de sociedad que no quieren hacer gastos de su bolsillo particular aunque desearían hacer algo con dinero del comun.

Los diputados forenses y los de Menorca é Ibiza que conocen lo agobiados que se hallan los pueblos, no desean, recargarles mas, porque saben cuantas lágrimas cuestan hacerles aprontar tres ó cuatro ó cinco mil duros, que piden los primeros!

Los técnicos opinan que la Diputación no debe subvencionar una exposición agrícola que no se celebre el Setiembre—Octubre que es cuando puede hacerse con lucimiento.

Que una Exposición debe anunciarse muchos meses antes y tal vez un año si son agrícolas, para que los que concurran a ella puedan hacerlo preparándose con tiempo.

Que una exposición improvisada no tiene utilidad alguna y que por consiguiente no puede ser subvencionada con fondos públicos.

Que el sitio elegido por los comisionados reune malas condiciones apartando a la concurrencia de los centros donde dá animación y resulta caro por los gastos que ocasiona la instalación en edificios que necesitan reformar ó terminar.

Que es muy mala costumbre la introducida por los diputados de dar subvenciones para cosas inútiles al país, si es que no resulten perjudiciales!

Que una exposición en Palma será beneficiosa a lo mas, si está bien calculada, para Palma misma, pero que poco beneficio sacarán los pueblos de ella.

Y ahora, añadiremos nosotros, que la Diputación debe satisfacer todos los gastos cuando acuerde ella celebrar oficialmente una exposición, porque la corporación provincial no necesita tutores, y debe celebrarla en el punto que sea mas util a toda la provincia.

En Palma se han celebrado en estos últimos 40 años, seis ó diez esposiciones pagadas por la provincia—¿En que Pueblo de la provincia se ha celebrado una sola siquiera?

Las importantes ciudades de Mahon, Felanitx, Inca, Ibiza y Alcudia no han tenido certamen agrícola ni industrial ni pecuario que sepamos, ni jamás han recibido subvención alguna de la Diputación con este objeto.

Palma habrá gastado en todos sus certámenes mas de 40.000 pesetas pagadas por la Diputación, ó sea repartidas y cargadas a los pueblos de la provincia.

Porque, pues, no ha de empezar por acordar nuestra Diputación, el día que lo crea conveniente, celebrar una exposición en la segunda ciudad de la provincia y así habria equidad en el reparto y siguiendo por el número de habitantes hasta que hubiera pueblos que tuvieran medios de celebrar estos certámenes.

¿No os gustaría en Pollensa una exposición de productos agrícolas y de pesca ú otra en Artá de los productos del palmito unidos a los de sus demas industrias?

Esta sería la equidad y la justicia dirá el redactor de «La Almudaina», pero aquí solo se hace lo que disponen las influencias, y es preciso obedecer á los caciques.

Pero amigo esclamaremos nosotros.—¿Es política la cuestión?—Todo aquí es político, cuando se quiere.

En este caso falta toda idea de progreso.

En resumen, pese estas razones, y otras que se le ocurrirán, si las medita, el redactor de nuestro estimado cólega «La Almudaina», y estamos seguros que no escaseará su aplauso a los dignísimos diputados provinciales que defienden el dinero de los pueblos de la provincia y no consienten que se inviertan en cosas de dudosa utilidad.

Si las corporaciones acuerdan hacer gastos para darse aires de importancia, ¿porque no las han de satisfacer las mismas y se ha de apelar al dinero del común?—Este dinero debe ser sagrado.

Respecto a lo restante del artículo nos parece bien, aunque opinamos que deben ser los Ayuntamientos los que deben hacer cada uno en sus pueblos los festejos que crean necesarios.

En esas épocas de bullicio no se debe pensar en exposiciones agrícolas que tanto cuestan para no producir beneficio alguno.

Pero si como propalan los socios más influyentes de las Cámaras, de comercio y agrícola, es preciso obsequiar a los catalanes, puede hacerse con pocos gastos y mejores resultados haciendo lo que se hace en el Extranjero, organizar excursiones a las fincas mejor cultivadas de la provincia.—¿No habrá veinte propietarios socios ó no de las Cámaras que las tendran bien dispuestas a recibir la visita de los catalanes? Pues esto es mas nuevo, mas instructivo y mas útil para dar a conocer el estado de adelanto agrícola que la exhibición de todos los botecitos de trigo y otros géneros que puedan enseñarles en los corredores de un convento ó en los vastos espacios de un almacen de Maderas.

Entonces la Excma. Diputación otorgaría un premio al propietario que hubiese introducido mayores adelantos.

Y nosotros y «La Almudaina» y la prensa de la provincia toda y el público en general aplaudirían ese gasto de la provincia con rara unanimidad porque marcaría una era en los adelantos agrícolas de las Baleares.

Las medias tintas no satisfacen a los espíritus rectos.

MANACOR

Las noticias que hemos recibido de Manacor y la relación de los sucesos por testigos presenciales nos permite asegurar a nuestros lectores que no solo se han exagerado imprudentemente los hechos ocurridos en aquella villa el dia de S. Antonio, sino que hay interés marcado en deformarlos en perjuicio del partido popular.

Tantas prisiones, por un mero incidente que se viene repitiendo todos los años y el anuncio de 50 detenciones mas, nos haría creer si no estuviésemos en el secreto, que nada menos se trata de algo parecido a los motines de Milán ó a la insurrección de Chicago. Tanto honor no puede envanecernos, tenemos que contentarnos con menos.

En Manacor existe grave descontento. Con esto nada tiene que ver la fiesta de S. Antonio ni la presencia de un carabinere.

Obedece ese mal estar del partido popular al conjunto de iniquidades que año tras año han fabricado los caciques y a la sorpresa de que no haya sonado la hora de la justicia.

Dijo un concejal republicano recientemente elegido que tenía una lista de 300, familias pudientes que deben 300 meses de consumos; dijo que este sistema de administrar ha traido una deuda municipal de UN MILLÓN y algunos CENTENARES DE MILES DE PESETAS; y dijo también que para satisfacer esta deuda se había ideado por los ricos la creación del fielato que tenía la propiedad de borrar las culpas de los caciques, descargándolas sobre las costillas de los pobres.

Natural es que estos no quieran consentir la burla que les han preparado las clases acomodadas para cobrar, fallidas para pagar, y natural es que movieran una agitación a favor de la justicia que ha producido el espanto entre caciques, subcaciques y amigos de los caciques.

A este movimiento de justa indignación agregóse otro agravio. Al hacerse cargo de la renta de consumos la actual empresa arrendataria practicó aforos a diestro y siniestro y no respetó las existencias de las casas particulares que no se dedican, ni nunca se han dedicado al tráfico.

En estos momentos los publicanos, golillas y «cans de bou» ya extendían papeletas, graduaban apremios y organizaban embargos. Ensayada la farsa fiscal sólo faltaba ponerla en ejecución, pero se temía la voluntad del pueblo y había que buscar un pretexto para aterrorizarle, para meterle en prisión, para infundirle el pavor de los procesos criminales, en una palabra, para reprimir la osadía popular que pedía justicia a la justicia.

Vino la fiesta de San Antonio, hubo interés en que corriera el aguardiente, se exigió lo imposible, y la fiera y sus pastores cayeron en la celada. Ya tenemos procesos, prisiones y amenazas. ¿Quién se acuerda, por ahora, de los consumos?

Pero si el derecho popular en Manacor ha sido burlado y escarnecido durante tantos años, si lo es ahora mismo, en cambio el principio de autoridad en todos sus grados, en todas sus manifestaciones será restablecido. Cuarenta ó cincuenta familias servirán de holocausto a ese símbolo que para su tranquilidad obliga al pueblo que le sacrifique a sus hijos, que los lleve atados codo con codo al altar de los sacrificios, al templo de la burguesía.

Pero el partido republicano seguirá vigilante denunciando el complot monárquico, la trapacería burguesa que no tiene mas objeto que destruir un movimiento de opinión a favor de la justicia y de la equidad.

En el Ayuntamiento

Nos lo daba el corazón.

Removiendo el cisco (el cisco del brasero, conste) pasamos la velada cavilando cómo gastar mil y pico de peluconas, que tal vez luego nos traigan para nuestro regalo, lloviditas del cielo, ya que es claro como el agua que algún día beberán los vecinos, que hay que gastarlas de prisa, no se las lleve la trampa.

Y engolfados en tan agradable tarea pasó el tiempo sin que fuéramos a la repetición del Ayuntamiento ni al estreno del Principal.

De seguro la función del teatro era más divertida; ya nos vamos cansando de oir uno y otro martes el mismo entremés «Otro revolcón.»

¡Pobre señor Font y Monteros! Sin poderlo remediar le tenemos cariño; y cómo no? No en balde le hemos tenido a nuestro lado en el club, en el comité y la redacción de los periódicos republicanos hasta el rojo blanco. Removiendo la ceniza del brasero meditábamos que siempre queda rescoldo, siempre brilla una brasa que ya creíamos estinguida en el fondo de un hornillo apagado, ó en las fibras de un corazón que guarda recuerdos de antiguas afecciones.

Le queremos, es una debilidad retrospectiva, pero no lo podemos remediar: y porque le queremos nos duele que se empeñe en ocupar un sillón donde debe hallarse como murciélago que da contra las bóvedas de un templo desamparado; pequeño sér para tan gran espacio, en el que no encuentra ni incienso en el santuario, ni luz en las lámparas, ni fé en el propio corazón.

Porqué no se recoje en este tiempo frio en nido mas abrigado, más reducido, mas cariñoso? Ocúpese en lo que entiende, y déjese de faroleo: es consejo de amigo.

Asegúranme que asistieron hasta treinta concejales. También a los señores de la mayoría les va pareciendo harto larga la rista de emboladuras conque les obsequia su órgano con honores de director de orquesta, «La Ultima Hora», diario Weylerista si los hay.

Comprometióles a salvar el país reuniéndose en Martes para deliberar. Los pobrecitos Rosselló, la Trinidad Rosellonense, no habían caido de su burro, hasta que el señor Canet elocuentemente les demostró que de Martes a Martes van exactamente y matemáticamente, y hasta astronómicamente, tantos días como de Jueves a Jueves; y que no parecía por ningún lado el mayor celo que había descubierto con su catalejo «La Ultima Hora» si la mayoría iba al consistorio bajo el signo de Marte, en vez de ir bajo el de Jove. Siempre de una sesión a la otra mediaban ocho días según el cómputo vulgar.

Bien, pero de la sesión ¿qué?

De la sesión sé poco: Un acta con una enmienda de Serra. D. Muntaner que pide la palabra y se la reservan para postre. Un pleito en ciernes anunciado por Pou y por Muntaner sin partícula, que según parecer de los doctores ha de servir para que siempre pague el Municipio (no el Ayuntamiento) los platos rotos por los fusionistas que regalaron al vicario de Santa Catalina una parcela que era de otro dueño, y ahora el pastel va a costarnos una hornada de panes. Lista de acuerdos; cuentas y facturas; y el Baile del Patrimonio que dice que sabe que la Corporación pagó la verja del Circo, pero que mientras busca antecedentes piensa dicho funcionario destinarla por ahora a ornato público.

La Comisión de Hacienda dictamina sobre

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalescencias*, *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos* y *eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

licencias de nuevas construcciones, y aconseja que se permita cangear los títulos de la fianza del contratista Borrás: y la de Caminos y Paseos cree conveniente organizar el trabajo de los peones camineros.

La de Obras, para no ser menos, da su parecer sobre los permisos solicitados por dos particulares y la de Aguas cree útil que se dilate la boquilla de cierta toma.

—

Ya iba a hablar el señor D. José Montaner é Iraola, cuando el alcalde, que huele el peligro, dió cuenta de la visita de una Comisión de Hortelanos que desean que el señor Semir Delegado de Hacienda, no ponga trabas al proyecto del Ayuntamiento de tener abierto un fielato durante toda la noche: Y los pobrecitos cuentan sus penas al alcalde. Ya lo dice el refrán: a ti te lo digo, suegra: entiéndelo tú, mi nuera.

Pero no hay paraguas que resista cuando el chaparrón es de ley.

El Sr. Muntaner usó de la palabra.

—

Valiente achuchón! quedó tan mal parado el alcalde accidental, que ni las verónicas (uno y otro Rosselló) intentaren cubrir sus desnudeces con un casto velo. Buenos amigos tiene el Sr. Alcalde. Seguramente los grandes diplomáticos de la mayoría se reservan para mejor ocasión. ¿Y aún seguirá el Sr. Font confiando en ellos?

El Sr. Pou púsose de parte de la justicia, y del prestigio concejil, neciamente pisoteado sin qué ni para qué: pero la oratoria aquella noche dormitaba en los cerebros privilegiados de los señores de enfrente. Y el alcalde, recibido el sonrojo, dijo su frase sacramental, sa sálvese el que pueda:

—A otro asunto.

El Sr. Fuster, ne el antiguo defensor de los intereses de la Diputación contra los intereses del Ayuntamiento; sino el perpetuo defensor de los intereses propios contra los de la Ciudad que pide agua, pidió que la Corporación nombre un vocal de la Causa Pía Luliana: el Secretario también dió su parecer dictaminando en contra del Síndico, y el Ayuntamiento nombró, se dijo que por costumbre, a D. Tomas Muntaner.

Discutida si la Comisión de Ensanche era especial ó no especial, se acordó que era ambas cosas, para dejar contentos a S. Miguel y al Diablo, proponiendo el Sr. Cuschieri una travesura feliz para que los vocales parecieran unas veces siete, y otras ocho.

El Sr. Roca pide faroles; y como uno de estos quiere colocarlo en Santa Catalina, el Sr. Canet pide enseguida la palabra, y dice que esto no está bien usurparle las iniciativas que ahora está incubando.

Y a propósito de faroles el Sr. Serra hace algunas observaciones que el alcalde promete tener en cuenta.

Salía ya el Sr. Cuschieri del salón cuando el Sr. Roca dice que en la casa que habita el concejal romerista existe un andamio que no ofrece garantías para los trabajadores. Y el Sr. Cuschieri venciendo su modestia se vé obligado a espetar un discurso, que es digno final de esta reunión.

—

Y todavía preguntarán nuestros lectores qué pasó en la sesión de anoche?

Pues, casi nada: si el revolcón del alcalde interino les parece una bicoca.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano **Dentista**

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, estracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

NOTICIAS

Habiendo denunciado la guardia civil varios abusos cometidos por los conductores de carruajes destinados al servicio público, y a fin de evitar que se falte a lo preceptuado en el Reglamento aprobado por Real Decreto de 13 de Mayo de 1857 y a las órdenes dictadas con posterioridad sobre el particular, el Gobernador civil ha acordado declarar caducadas las licencias expedidas por dicha autoridad anteriores al 1.° Enero 1901 y que los interesados soliciten nueva concesión dentro el término de quince días.

—

El Juez de primera instancia de este partido cita a D. Jaime y D. Pablo Pons y Serra y demas interesados en la herencia de D. Jaime Pons y Noguera para que comparezcan el día 27 de los corrientes a las once para ponerse de acuerdo respecto al nombramiento de los cargos de administrador, contador y peritos para las operaciones de la indicada herencia.

—

Se ha visto en la Audiencia de Madrid la causa instruída con motivo de la falsificación de billetes de la lotería.

Ha sido objeto de grandes comentarios el hecho de que hayan desaparecido los billetes calificados de falsos, y que estaban unidos al sumario.

Los peritos habían emitido dictamen dudando de la legitimidad de dichos billetes.

Ignórase quien sea el autor de la sustracción.

El fiscal, en vista de que los billetes no estaban incluídos en la causa, ha retirado la acusación por falta de prueba.

¡En que estado mas deplorable han colocado España la justicia los gobiernos de la Monarquía!

Esto no puede ocurrir mas que en una Nación como la nuestra, llamada a vivir retraida en el progreso porque caminan y avanzan las demas naciones del universo.

—

La Sociedad «Unión Protectora Mercantil», en Junta general ha elegido para los cargos de la Directiva y de la Comisión auxiliar a los señores siguientes:

JUNTA DIRECTIVA

Presidente, D. Juan Barnils.
Vice-presidente, D. Pedro Urgellés.
Tesorero, D. Jacinto Garau.
Contador, D. Enrique Andreu.
Secretario, D. Antonio Sampol.
Vice-secretario, D. Bartolomé Morey.

VOCALES

1.°, D. Francisco Rius.—2.°, D. Juan García.—3.°, D. Francisco Mateu, 4.°, D. Cristobal Borrás y 5.°, D. Carlos Frigola.

COMISION AUXILIAR

D. Pedro Riu.—D. José Costa.—D. Wenceslao Soler.—D. José Rocamora.—D. Antonio Tous.—D. Antonio Poblet.—D. José Cánovas.—D. Benito Colombás.—D. Gaspar Aguiló.—D. Juan Sala.—D. Juan Morro.—D. José Palos y D. Antonio Estelrich.

—

Sabemos que algunos jóvenes de la Sociedad de Dependientes de Comercio de esta plaza, se proponen tomar parte activa en los festejos propios de Carnaval.

Al efecto dícese que están organizando una Estudiantina y otros números que causarán admiración en el público.

Celebramos así sea.

—

Leemos en un diario local que existe disgusto entre el Ayuntamiento y los huertanos por cuestiones relacionadas con la forma como viene efectuándose actualmente la limpieza en las calles de la población.

Los de la huerta tratan de constituirse en Sociedad para la defensa de sus intereses.

—

Por reciente disposición ha sido trasladado a la Escuela Normal de Maestros de la Coruña D. Emilio Amor y Rolán que explicaba su asignatura en la de esta provincia.

—

La Junta local de reformas sociales está convocada para hoy a las siete de la tarde para acordar las medidas que deben tomarse para llevar a cabo en todos los talleres la investigación relativa al trabajo de las mujeres y niños.

—

Por Real orden circular del ministerio de la guerra se llama a concentración, para su destino a cuerpo, a los 40.000 reclutas que forman las cuatro quintas partes del contingente de 1901, debiendo efectuarse dicha concentración, en las cabezas de las zonas el día 1.° del próximo Febrero.

—

Ayer tarde, un carretón que iba por la carretera de Soller a toda velocidad, cogió entre sus ruedas a un muchacho magullándolo y dejándolo en bastante mal estado.

Recogido el herido fué conducido a la casa mas próxima donde se procedió a practicarle la primera cura, apreciándole algunas heridas aunque de poca consideración afortunadamente.

—

Nos vemos en el imprescindible caso de llamar la atención del señor Alcalde accidental sobre el mal estado en que se hallan las aceras de las calles del populoso suburbio Molinar de Levante, pues es tal el abandono, que hácese imposible el tránsito por ellas por poco que llueva. Por consiguiente esperamos que se darán las oportunas órdenes para su inmediato arreglo.

—

A las seis de la tarde de hoy se reunirá en Junta General ordinaria el Colegio de Abogados de esta Ciudad en cumplimiento de lo que previenen sus estatutos.

—

¡¡Increible verdad!!!
Véase anuncio 4.ª página.

Teatro Principal

Compañía Cómico Dramática de María A. Tubau dirigida por

CEFERINO PALENCIA

Función para hoy miércoles 22 Enero

Extreno de la celebrada obra de éxito universal, original de Mr. V. Sardou arreglada por don Pedro Gil, en un prólogo y tres actos,

LA CORTE DE NAPOLEON

A las ocho y media.

Precios diarios en despacho

Palcos plateas sin entradas, 13'00 pesetas.—Id. primer piso 12'00 id.,—Id. 2.° piso con antepalco, 8'50 id.,—Id. 2.° piso sin antepalco, 7 id.—Id. tercer piso, 4'50 id.-Butacas con entrada 3'50.—Asientos de tertulia con entrada 1.ª fila 1'50 id. Id. de 2.ª y 3.ª fila, 1'25,—Delanteras de Paraiso con id., 1'25 idem.

Entrada general á localidades 1'00 pesetas.—Al paraiso 0'75 id.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 21.

Historias

En cuanto al asunto de la crisis los periódicos convienen en que ha de hacerse pronto, pero no en toda esta semana, porque tales son los arreglos heches entre bastidores. Se aprovechará para hacer la crisis cualquier circunstancia que ofrezcan los trabajos parlamentarios; pero antes no, porque hoy era necesario que el Gobierno acudiese al entierro de la infanta doña Cristina, porque el Sr. Villanueva tiene que salir el miércoles y porque el santo del rey es el jueves. Es decir, que se trata de una crisis convenida y no de las que surjen por dificultades de imposible arreglo. Habrá que verlo, de todos modos, para creerlo, porque como el Sr. Sagasta no tiene la seguridad de que los sondeos que se están haciendo para lo de la concentración liberal den resultado, hará lo posible para que continúe todo como está, ó sea el Gabinete actual sin variación alguna.

Los frailes

Dicen de Nápoles que entre unos frailes maristas y un grupo de gente del pueblo que pretendía asaltar el convento hubo una lucha a tiros que ocasionó varias víctimas. Los frailes dispararon contra los asaltantes, matando a algunos de éstos. El jardinero del convento tocaba las campanas en señal de alarma, lo cual hizo que acudieran varios vecinos y huyeran los asaltantes, excepto tres, que quedaron tendidos en el campo a consecuencia de los disparos. No se sabe que objeto llevaría a los asaltantes al convento, porque el de robar, que les atribuye un corresponsal, no se explica, porque los asaltantes debían comprender que esto les habría sido imposible.

Catástrofe.—Despedida

De Londres dicen que en una fábrica de hilados de Belfast, a consecuencia de un incendio, se derribó un muro, sepultando entre los escombros a varios obreros. Hasta ahora han sido extraidos los cadáveres de cinco mujeres. Se supone que hay mas.

Según noticias telegráficas de Valencia, la despedida hecha al conde de Romanones ha sido tan cariñosa como el recibimiento que se le hizo, habiéndose obsequiado con ramos de naranjo a los acompañantes. También ha sido saludado en las diferentes estaciones del tránsito dentro de la provincia de Valencia.

Un concejal Carca

Comunican de Valencia que un concejal carlista pidió el restablecimiento de un crédito para atender a determinadas instituciones religiosas; pero al hacerlo ofendió al público pronunciando frases gordas contra los sentimientos religiosos de los valencianos. Entonces el público quiso acometer al concejal de referencia que tuvo que escapar, escondiéndose en una habitación contigua a la en que se celebraba la sesión. Los concejales republicanos consiguieron calmar los animos. El concejal carlista explicó luego sus palabras en sesión secreta. Continuó, no obstante, el disgusto entre el público, y al salir de la Casa Ayuntamiento los concejales carlistas, tuvieron que ir escoltados por los republicanos para que el pueblo no les atropellara.

Pidal

«El País», en un artículo titulado «Pidal triunfador, no mártir», dice que nada hay tan chosco como lo que ocurre en este asunto. Recuerda luego que el señor Gonzalez dictó un real decreto restringiendo las prerrogativas de que disfrutaban las asociaciones religiosas, dictándose después algunas reglas para la aplicación de dicho decreto en relación con la ley de asociaciones. Pero ahora—añade—parece que se va a reformar esta ley, sin otro objeto que el de no aplicarla a las asociaciones religiosas, es decir, para que venga a resultar derogado el famoso decreto de Gonzalez. No hay farsa mas burda—sigue diciendo—ni mas fatal para el ministro que la realiza. Este objeto ha sido acaso el único que ha tenido el Gobierno al aceptar la dimisión de D. Alejandro Pidal, para que la opinión se fije en esto y no repare en lo otro, que es el triunfo de Rampolla y de sus servidores.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	95'50
Salinera Española	155'00
Obligaciones » 6 por 100	103'00
» » 5 por 100	102'00
Bonos municipales	40'00
Isleñas	56'50
Ferro-Carriles de Mallorca	46'00
Alumbrado por Gas	74'00
Unión Comercial papel	00'00
La Económica	18'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 21 de Enero.

Interior	72'65
Amortizable 5 por 100	94'70
Cubas 1886	86'80
Cubas Nuevas 1890	00'00
Banco de España	472'00
Tabacos sin cupon	494'00
Francos	34,75

Barcelona 51 de Enero.

Interior próximo	72'62
Exterior	00,00
Amortizable 5 por 100	94'80
Cubas	86'80
Cubas 1890	72'12
Coloniales	00'00
Nortes	55'80
Libras	33'90
Alicantes	80'85

SECCION DE ANUNCIOS

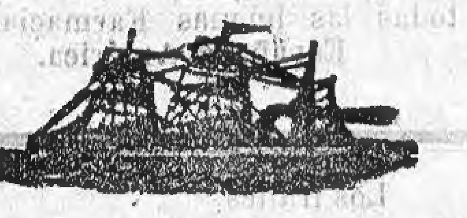

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 Enero para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

ORLEANAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Ultima Hora», «La Almudaina» y «La Union Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Imprenta ● Librería,

ARTÍCULOS DE Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones DE FRANCISCO SOLER Y PRATS

Conquistador, 41, 43 y 45—PALMA

Se confeccionan toda clase de TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS

Encuadernaciones de Lujo y económicas

¡¡¡INCREIBLE VERDAD!!!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos

cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndides brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante	50	pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso)	100	»
Alfiler, idem. id.	25	»
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25	»
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25	»
Idem para señora, idem id.	50	»
Idem para id. (brillantes gruesos)	100	»
Idem para niñas (verdadero regalo)	25	»

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am; Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, *catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines* y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN

SUPERIOR Á LAS PASTAS PARA SOPA

Sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseina y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado á los que padecen de la diabetis, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Se elabora pan de GLUTEN todos los días.

ISLEÑA MARÍTIMA

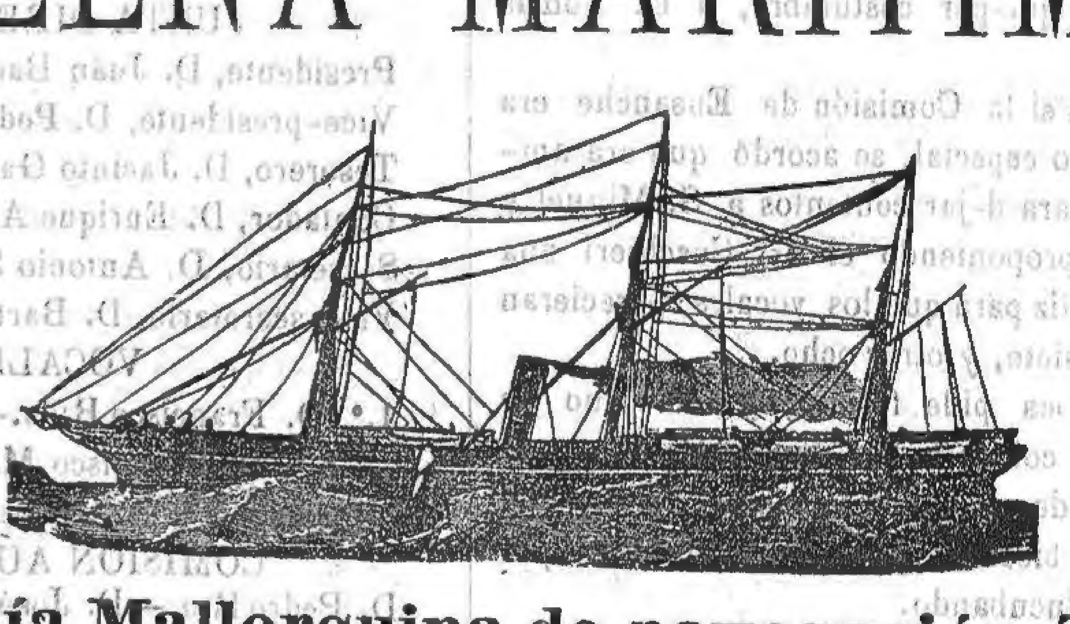

Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Líneas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { **Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.**
En los almacenes de la Compañía.—Muelle. }

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRÁFICO DE FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR, 43 Y 45